



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Circular 36/2023

APORTACIÓN PARA LA MUTUAL, LA COMISIÓN
PARA LA ASISTENCIA SACERDOTAL (CAS),
Y PARA EL BOLETÍN ECLESIASTICO, 2024

A todo el Presbiterio Diocesano de Guadalajara:

Estimados hermanos sacerdotes, reciban un cordial saludo esperando que los frutos de la GRAN MISIÓN DE LA MISERICORDIA vengan como bálsamo de paz en su vida y en su ministerio.

El Emmo. Sr. Cardenal D. JOSÉ FRANCISCO ROBLES ORTEGA nos exhorta a contribuir diligentemente con estas aportaciones, y al mismo tiempo, reconocer la provechosa ayuda para los sacerdotes diocesanos al contar con servicios médicos a través de la MUTUAL DEL CLERO, además, junto con la COMISIÓN PARA LA ASISTENCIA SACERDOTAL (CAS) son expresiones de esta fraterna solicitud a los hermanos en necesidad, como son los sacerdotes enfermos y ancianos, una de nuestras prioridades diocesanas de atención.

Que Jesucristo ilumine nuestros corazones en la caridad activa, recordemos las palabras del Apóstol San Pablo *“Mirad: el que siembra tacañamente, tacañamente cosechará; el que siembra abundantemente, abundantemente cosechará. Cada uno dé como le dicte su corazón: no a disgusto ni a la fuerza, pues Dios ama al que da con alegría”* (2Co 9,6-8), seamos magnánimos al ofrecer nuestra ayuda.

Para el año 2024, las aportaciones quedarán de la siguiente manera:

Mutual Personal	\$ 14,000.ºº
Mutual Institución	\$ 14,000.ºº
CAS Institución	\$ 15,000.ºº
Boletín Eclesiástico	\$ 3,000.ºº

Que la Divina Providencia bendiga su vida y que la intercesión de la Santísima Virgen María, Nuestra Señora de Zapopan, los acompañe en su ministerio sacerdotal.

Guadalajara, Jal., a 16 de noviembre de 2023.

PBRO. LIC. ADOLFO BARAJAS GUTIÉRREZ
Ecónomo Diocesano

PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller



Prot.A4494/2023